



PORTAFOLIO

SERVICIO ESPECIALIZADO

DIRIGIDO AL SECTOR PÚBLICO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES

WWW.KMABOGADOS.COM.CO

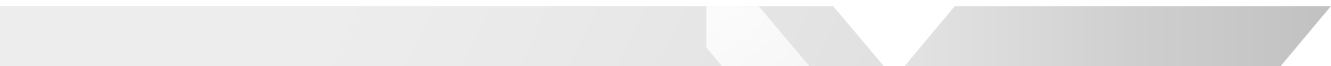


Km.[®]
A B O G A D O S



INTRODUCCIÓN

Nuestra firma ha diseñado un portafolio integral de servicios jurídicos dirigido a los municipios, entidades territoriales, empresas de economía mixta y entidades privadas que presten servicios públicos en el desarrollo de su funcionamiento, de tal manera que los funcionarios puedan desempeñar sus cargos con la tranquilidad de cumplir el marco normativo que regula cada función.



1 Contratación Estatal.

I.I. Asesoría en la estructuración de los procesos de contratación, enmarcados dentro de las diferentes modalidades de contratación estatal consagradas en la Ley:

Incluye la gestión para la elaboración de procesos que permiten diseñar, desarrollar e implementar los acuerdos de servicios, logrando de esta forma, la optimización del tiempo y los recursos.

Este servicio, comprende la asesoría y acompañamiento de la etapa de planeación (estudios previos, pre pliegos y pliegos de condiciones), etapa de selección (evaluación de propuestas) y etapa de contratación (contrato y seguros).

I.2. Representación, asesoría y capacitación en procesos de responsabilidad civil, fiscal, y penal:

Nuestros profesionales se encuentran altamente capacitados para acompañar a los servidores públicos que se encuentren comprometidos en procesos de responsabilidad civil, fiscal, y penal.

2 Asesoría y Acompañamiento en Cobro Activo.

Apoyo, asesoría y acompañamiento permanente en la gestión del cobro coactivo que el ente territorial debe efectuar haciendo uso de recursos profesionales, técnicos, logísticos, académicos y de gestión administrativa.

Este servicio comprende:

- 2.1** Actualización permanente de la cartera asignada.
- 2.2** Aplicación permanente de las políticas de cobro establecidas.
- 2.3** Acompañamiento en todas las etapas del proceso de cobro coactivo para incidir en el deudor e inducirlo a que efectúe el pago o suscriba una facilidad de pago.
- 2.4** Aplicación de estrategias para lograr la implementación de una conciencia de pago oportuna en la comunidad, generando confianza a través de la enseñanza.
- 2.5** Establecer indicadores que permitan realizar autoevaluaciones de gestión de forma periódica, buscando con ello el mejoramiento continuo del proceso.



3 Asesoría y Acompañamiento en Derecho Disciplinario.

Nuestra firma ha diseñado un portafolio de servicios integral en materia de Derecho Disciplinario, el cual se brinda por profesionales con alta experiencia en el tema.

Los servicios que ofrecemos, son los siguientes:

3.1. Diagnóstico jurídico:

Un equipo de profesionales de alto nivel y experiencia en las áreas de capacitación y derecho disciplinario, se reunirá con los servidores públicos a quienes se ha delegado el ejercicio de la titularidad de la acción disciplinaria del municipio o entidad territorial, con el fin de determinar el marco jurídico de la gestión en materia disciplinaria, el esquema de trabajo para cada una de las dependencias y las directrices de instrucción y sanción de los casos que se reporten como faltas disciplinarias conforme a la ley vigente.

3.2. Programa de capacitación:

Una vez se determine la necesidad de formación jurídica de los funcionarios que ejercen la potestad disciplinaria del municipio o entidad territorial, se proyectará de manera semestral un programa de capacitación para los diferentes servidores públicos de las áreas destinatarias a elección del comité de estudio elegido para los efectos, dejando constancia del material impartido y la asistencia y participación activa de cada uno de los asistentes.




3.3. Representación judicial y extrajudicial:

Se implementarán las estrategias jurídicas adecuadas para la representación judicial de los funcionarios acreedores de este beneficio, bien en calidad de quejosos de las diferentes conductas que revistan la calidad de faltas disciplinarias ante la Procuraduría General de la Nación y la Personería Municipal para deprecar la respectiva investigación, sanción y reparación de los perjuicios propinados, atendiendo las normas vigentes.

3.4. Consultas:

Se dará respuesta a todas y cada una de las inquietudes que surjan para los funcionarios de la entidad territorial sobre asuntos relativos al ejercicio de la titularidad de la acción disciplinaria, así mismo, se determinará con cada uno de los usuarios del servicio, los canales más efectivos de comunicación, para ofrecer de manera pronta y satisfactoria la absolución a todas las inquietudes que resulten pertinentes.







4

Asesoría, Acompañamiento y Representación en Derecho Administrativo.

- 4.1 Representación, asesoría y acompañamiento en las acciones de nulidad que instauren en contra del municipio, entidades territoriales, entidades de economía mixta y/o entidades que prestan servicios públicos.
- 4.2 Representación, asesoría y acompañamiento en las acciones de nulidad y restablecimiento del derecho que instauren en contra del municipio, entidades territoriales, entidades de economía mixta y/o entidades que prestan servicios públicos.
- 4.3 Representación, asesoría y acompañamiento en las acciones de repetición que instauren en contra del municipio, entidades territoriales, entidades de economía mixta y/o entidades que prestan servicios públicos.
- 4.4 Representación, asesoría y acompañamiento en las acciones de controversias contractuales que instauren en contra del municipio, entidades territoriales, entidades de economía mixta y/o entidades que prestan servicios públicos.
- 4.5 Representación, asesoría y acompañamiento en las acciones populares que instauren en contra del municipio, entidades territoriales, entidades de economía mixta y/o entidades que prestan servicios públicos.



- 
- 
- 4.6 Representación, asesoría y acompañamiento en las acciones de cumplimiento que instauren en contra del municipio, entidades territoriales, entidades de economía mixta y/o entidades que prestan servicios públicos.
 - 4.7 Representación, asesoría y acompañamiento en las acciones de grupo que instauren en contra del municipio, entidades territoriales, entidades de economía mixta y/o entidades que prestan servicios públicos.
 - 4.8 Representación, asesoría y acompañamiento en las acciones ejecutivas contractuales que instauren en contra del municipio, entidades territoriales, entidades de economía mixta y/o entidades que prestan servicios públicos.
 - 4.9 Estudio y análisis de los casos sometidos a nuestra consideración.
 - 4.10 Concepto jurídico sobre la viabilidad de una eventual demanda o argumentos de defensa ante un caso concreto.
 - 4.11 Representación judicial o extrajudicial, en procesos que le competen a la rama del derecho de lo contencioso administrativo, dentro de las acciones y medios de control establecidos en el Código Contencioso Administrativo, ante los Jueces y Tribunales administrativos de todo el país y ante el Honorable Consejo de Estado.
- 
- 

5 Derecho Penal Administrativo.

Nuestros profesionales se encuentran altamente capacitados para brindarle una asesoría y acompañamiento en la prevención de delitos contra la administración, por tal motivo, hemos diseñado los siguientes servicios:

5.1. Asesoría:

De manera ininterrumpida se ofrece a la primera autoridad de la entidad o a quien se le delegue dicha responsabilidad, asesoría en la toma de decisiones que deba adoptar para formular una denuncia penal por la presunta comisión de delitos contra la administración pública por parte de alguno de sus funcionarios, de manera motivada y responsable.

5.2. Gestión de casos:

Previa selección de los casos que merecen ser denunciados penalmente por comportamientos que estén descritos como delito en la ley penal colombiana, se adelantará un modelo de gestión de casos que implica la recolección de información legalmente obtenida, el análisis jurídico debido para la determinación de los presupuestos del hecho punible y el modus operandi, con el fin de allegar a la Fiscalía General de la Nación toda la información de manera clara, precisa y concluyente para que se judicialice la respectiva conducta.





5.3. Representación jurídica:

Desde el momento en que surja la necesidad de acudir a las instancias jurídico penales, bien en representación de los intereses de la entidad, esto es en calidad de Representante Judicial de la Víctima, se procederá de conformidad con la previsiones dispuesta en la normatividad vigente, los lineamientos jurisprudenciales y los estándares internacionales de derechos humanos, con el fin de procurar verdad, justicia, reparación, satisfacción y no repetición de las conductas lesivas para la entidad.

Ahora, si por el contrario, lo que se requiere es la defensa del funcionario en el marco de un proceso penal, se implementarán los esquemas de gerencia del proceso para asumir de manera técnica y responsable la representación de los intereses judiciales en el marco del debido proceso con un equipo investigativo que permita en cada fase del proceso cumplir las misiones de trabajo a que hubiere lugar, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

5.6. Capacitación:

De manera mensual, se promoverá de manera virtual para los funcionarios de la administración del municipio o entidad territorial, campañas de prevención y capacitación en temas que constituyen el más alto riesgo de compromiso jurídico relativo a las actividades que constituyen el objeto misional de su gestión.

5.7. Evaluación:

Gracias a la metodología de gerencia del proceso, se evaluará de manera periódica el cumplimiento de los objetivos trazados, con el fin de determinar, si resulta viable la adopción de otras alternativas jurídicas, que permitan responder a los embates inminentes y no previstos que puedan surgir de la actividad jurídica del municipio o entidad territorial.



6 Derecho Laboral Administrativo.

Con la finalidad de realizar un acompañamiento integral a las entidades a las cuales se encuentra destinado el presente portafolio, nuestros profesionales estarán asesorándolos de manera permanente sobre las relaciones de trabajo entre los entes públicos y sus servidores.

Por lo anterior, brindamos los siguientes servicios:

6.1. Asesoría y acompañamiento en la elaboración de la nómina y liquidación de prestaciones sociales:

Acompañamos al equipo de profesionales de la entidad en la elaboración de la nómina de los trabajadores vinculados a la referida entidad.

6.2. Contestación de demandas de índole laboral y representación jurídica ante las autoridades judiciales:

Contamos con un grupo de abogados especialistas prestos para ejercer su defensa y representación en los estrados judiciales, cuyo principal objetivo es velar por los intereses de la entidad.





6.3. Acompañamiento a todo el equipo de trabajo vinculado a la entidad, encargados del área laboral del mismo:

Nuestro profesional asignado, realizará un acompañamiento permanente al equipo encargado del área laboral de la entidad, en materia jurídica, de tal manera que se evite por parte de la precitada entidad incurrir en algún tipo de irregularidad legal.

6.4. Representación jurídica ante el Ministerio del Trabajo:


Representamos sus intereses ante el Ministerio del Trabajo, aplicando las técnicas avanzadas de litigación oral y las estrategias que se diseñan desde la Dirección del Área Laboral y de la Seguridad Social.

6.5. Conciliaciones y transacciones laborales judiciales y extrajudiciales:

Realizamos documentos contentivos de conciliaciones para resolver los conflictos propios derivados de una relación laboral, sin necesidad de tener que llegar a los estrados judiciales.

6.6. Elaboración de conceptos ante las diferentes Juntas de Calificación de Invalidez:

Nuestros profesionales se encuentran altamente capacitados para elaborar los conceptos y defensas ante las diferentes juntas de calificación de invalidez con la finalidad de proteger los intereses de la entidad.



7

Gestión de PQR y Atención a Tutelas.

La atención de requerimientos de los particulares y contestaciones de las tutelas con la técnica adecuada, puede prevenir cualquier litigio innecesario en el que se pueda ver enfrentada la entidad o municipio que usted representa.

Por lo anterior, ofrecemos los siguientes servicios:

7.1. Contestación de requerimientos:

Nuestra firma asignará a los profesionales que se requieran, acorde a la necesidad del cliente, con la finalidad de atender los derechos de petición y solicitudes en general de contenido jurídico, que se realice por parte de la comunidad, de tal manera que cada respuesta se encuentre correctamente estructurada.

7.2. Contestación de tutelas:

Nuestro equipo de profesionales se encargará de otorgar las respuestas a los mecanismos constitucionales de tutela que se instauren en contra del municipio o entidad que usted representa, de tal manera que cada respuesta sea otorgada con una técnica avanzada de litigio impecable.


7.3. Acompañamiento al equipo jurídico vinculado a la entidad o municipio:


En caso de contar el beneficiario de este servicio con un equipo jurídico vinculado laboralmente, nuestra firma a través de nuestros especialistas, realizará un acompañamiento integral, de tal manera que se elaborarán las estrategias jurídicas encaminadas a dar una respuesta adecuada a cada requerimiento o tutela.



Km.[®]

A B O G A D O S

 kmabogados

 km_abogados

 km abogados sas

E-mail: contacto@kmabogados.com.co

Celular: 321 998 07 06

“La probabilidad de perder en la lucha no debe disuadirnos de apoyar una causa que creemos que es justa”

Abraham Lincoln